

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO 119, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- II. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO 120, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- III. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.
- IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN REMITE A ESTA SOBERANÍA, EXHORTO PARA QUE SE CONSIDERE NOMBRAR AL MUNICIPIO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN; COMO CAPITAL DE LA POESÍA PARA LA PAZ Y LA ESPERANZA.
- V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EXHORTO PARA QUE SE CONSIDERE DECLARAR EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA DE LAS Y LOS COCINEROS TRADICIONALES EN MICHOACÁN.
- VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE A ESTA SOBERANÍA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO.
- VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL LIC. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, PRESENTA A ESTA SOBERANÍA, SOLICITUD DE LICENCIA REVOCABLE AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA CUARTA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE MOVILIDAD, VIALIDAD, COMUNICACIONES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO



DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE ABROGAN LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE.

- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SE EXPIDE NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES, DE GOBERNACIÓN, DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
- X. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LAS COMISIONES JURISDICCIONAL, DE GOBERNACIÓN Y DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN III Y 119 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONAN LOS INCISOS A), B) Y C) DEL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERÍODO ORDINARIO**



DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 60 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII A DICHO NUMERAL, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN XXVI, 106 Y 110 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.